

AGUILASAFETY S.A.

AGUILASAFETY

INFORME DEL COMISARIO POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

**A los Accionistas y miembros de la Junta Directiva de la Compañía
Aguilasafety S.A. Aguilasafety**

De mis consideraciones:

1. En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en nuestra calidad de Comisario, de la EMPRESA **AGUILASAFETY S.A. AGUILASAFETY** constituida en el Ecuador, presentamos a ustedes el siguiente informe en relación al año terminado al 31 de diciembre del 2016.
2. Hemos obtenido de los administradores información sobre las operaciones y registros que consideramos necesario. Así mismo, hemos revisado el Estado de Situación Financiera de la Empresa **AGUILASAFETY S.A. AGUILASAFETY** al 31 de diciembre del 2016 y los correspondientes Estados de resultado Integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.
3. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Empresa **AGUILASAFETY S.A. AGUILASAFETY** al 31 de diciembre del 2016, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha.

Atentamente,



**CPA. TAMARA MORENO ZAPATA
CC. 0922026323
COMISARIA
MAYO 4 DEL 2017
GUAYAQUIL, ECUADOR**